



La Guardia Civil localiza a dos personas implicadas en la desaparición de dos lince ibéricos (*Lynx pardina*)

- Existe una tercera persona detenida como presunto autor de un supuesto delito de tenencia ilícita de armas
- Se ha realizado una gran labor de investigación utilizando nuevas técnicas

Huelva 29 de junio de 2016.- El Dispositivo comenzó el pasado día 7 de enero de 2015, cuando miembros del proyecto *"Life+Iberlince"*, para la reintroducción y conservación del lince ibérico (*Lynx pardinus*), hallaron un collar radio-transmisor enterrado entre las ramas de un lentisco, en una finca privada, sita en el Espacio Natural Doñana, en el término municipal de Hinojos (Huelva).

Dicho collar presentaba signos evidentes de haber sido manipulado y pertenecía a un lince ibérico macho, identificado con el nombre de *"Hélice"*. Rápidamente pusieron en conocimiento del Servicio de Protección de la naturaleza de la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva (Seprona) lo sucedido para hacerse cargo de la investigación, a la que se denominó Operación *"HELICE"*.

Durante el transcurso de la operación se llevaron a cabo quince inspecciones en las provincias de Huelva y Sevilla, con perros detectores de venenos, de la Unidad Canina de la Guardia Civil de Madrid y de la Estrategia de Venenos de Andalucía.

Además de estos servicios, se tuvo que recurrir a la Unidad de Subsuelo de la Guardia Civil para la inspección de un pozo en aras a la localización del cadáver del lince HELICE, con resultado negativo.

Estas inspecciones dieron a lugar al hallazgo de cadáveres de animales domésticos y de fauna silvestre que fueron recogidos y



enviados a analizar. También se retiraron seis lazos instalados en alambradas, se intervino **una escopeta de caza sin documentar** y un bote conteniendo una sustancia **MUY TÓXICA**, prohibida en la UE desde el año 2007, lo que provocó la detención de una persona en la población de **Villamanrique de la Condesa (Sevilla)**, como supuesto autor de un **delito de tenencia ilícita de armas**, que fue puesto a disposición judicial.

En una de estas inspecciones, se procedió al registro de un vehículo, en cuyo interior se hallaron indicios biológicos de origen desconocido y unas herramientas. Dichos indicios fueron recogidos por el Equipo del Seprona y enviados para su análisis al Centro de Diagnóstico de la Fauna Silvestre de Málaga y al Laboratorio de Criminalística de la Guardia Civil (Madrid), respectivamente. Los indicios biológicos fueron analizados también por la Estación Biológica de Doñana, al objeto de refrendar los resultados obtenidos.

Una vez recibidas las analíticas practicadas a los indicios biológicos, se pudo determinar por el ADN que pertenecían a otro lince ibérico distinto de HELICE y que una de las herramientas intervenidas fue utilizada para retirarle el collar al lince ibérico.

La operación se dio por finalizada el pasado día 14/06/2016, con la **investigación de dos personas por un supuesto delito contra la fauna silvestre**, las cuales se encontraban relacionadas con los indicios hallados en el vehículo.

Con este Dispositivo se ha realizado una gran labor de investigación policial y al mismo tiempo preventiva, habiéndose utilizado para su esclarecimiento técnicas de investigación como la obtención de huellas, estudio de trazas instrumentales y análisis de ADN.

Se dan las circunstancias que este es el segundo caso, junto con el lince hallado en Aznalcázar (Sevilla) en el año 2011, esclarecido policialmente utilizando este tipo técnicas.



Nota de prensa

La investigación ha sido llevada a cabo por agentes del Equipo de Investigación del SEPRONA de Huelva, coordinada por el Juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº 3 de La Palma del Condado (Huelva) y la Fiscalía de Medio Ambiente de Huelva, y con la colaboración de Agentes de Medio Ambiente pertenecientes al Espacio Natural de Doñana.

Para más información pueden contactar con Oficina de Comunicación de la Comandancia de la Guardia Civil de Huelva, en el teléfono 959-241900 Ext 285.